

sos en sus triunfos, así como se han ostentado siempre grandes y resignados en sus derrotas.— Al tener el honor y la satisfacción de comunicarle el brillante éxito que ha obtenido nuestra sección sobre una de las últimas trincheras del despotismo en el Estado, me cabe también el sentimiento de manifestarle que hemos sufrido algunas desgracias, y que tenemos que lamentar la muerte de los valientes capitán Maximiano Baños y teniente Vicente Damas, con veinte bajas más de la clase de tropa entre muertos y heridos, de cuyas clases y nombres se impondrá Ud. por el parte detallado que tengo el honor de acompañarle. Por mi parte recibí una herida de fusil en la parte superior del brazo izquierdo, la que sin embargo de molestarme un tanto, considero leve y no me ha impedido continuar dictando mis medidas para la ulterior seguridad del campamento.—No puedo hacer especial mención de ninguno de los que han militado á mis órdenes en esta jornada, pues todos se han portado valientemente y han sabido cumplir con los deberes á la patria.—Doy á Ud., C. Gobernador, al pueblo de Tabasco y á la patria en general, el más cumplido parabién por este nuevo y brillante triunfo de las armas nacionales, y le reitero las protestas de mi respeto y subordinación.—Libertad y Reforma. Campamento en Jonuta, Abril 18 de 1866.—*Filomeno López de Aguado*.—Y tengo el honor de participarlo á Ud. en cumplimiento de mi deber, felicitándole por el triunfo que ha producido tan buenos resultados á este Estado de mi mando.—Independen-

dencia y libertad. San Juan Bautista, Abril 22 de 1866.”

La situación topográfica de las villas de Jonuta y Palizada, ubicadas, la primera á la margen derecha del caudaloso Usumacinta, y la segunda á la izquierda del de la Conquista, cuyas corrientes, formando un gran delta sobre el golfo y la laguna de Términos, separan á ambas poblaciones del Estado de Tabasco, hacía peligrosa su conservación, atendida la facilidad de ser cortadas por una escuadrilla enemiga.

De aquí que todas las veces que era arrancada por la fuerza al enemigo ó era por él abandonada, nuestra actitud se limitaba á mantener en la ribera opuesta, frente á la población, un campo atrincherado, que sólo podía conservarse durante la seca.

Dado el golpe del 17 y organizada la administración pública, dispuse la contramarcha de nuestra sección de Oriente á Tepetitán, cuyo mando, á causa de la herida del ciudadano coronel Brito, encomendé al ciudadano teniente coronel Francisco de P. Aguilar.

De regreso á San Juan Bautista, dispuse hacer una visita á las dos líneas de la Chontalpa, la cual emprendí el 13 de Mayo. Hallábame en Comalcalco el 18, cuando recibí un parte del comandante militar de Minatitlán en que me hacía saber haber estallado un movimiento en Acayucan, víctimas del cual habían sucumbido varios ameritados ciudadanos, en los momentos en que el ciudadano general García se hallaba

combatiendo á los traidores posesionados de Tlacotalpan.

En el acto libré orden á San Juan Bautista pidiendo una fuerza veterana, y marché á Huimanguillo, en donde en veinticuatro horas tuve organizada una fuerza de 200 hombres, mixta de infantería y caballería, la cual inmediatamente debía caminar á Minatitlán en auxilio del Gobierno de la línea de Sotavento de Veracruz.

Ya la fuerza iba á emprender su marcha, cuando un nuevo parte me hizo saber que el motín había sido sofocado. Dispuse, en consecuencia, el retorno á San Juan Bautista de la infantería, y de la caballería á Comalcalco, reunida en Huimanguillo de conformidad á mis órdenes.

Antes de regresar á la capital del Estado, el jefe de la sección de Oriente me noticiaba haber sido reocupada Jonuta por un destacamento enemigo de 250 hombres el 4 de Mayo. Por entonces, limité mis órdenes á fomentar y proteger su deserción, la cual se desarrolló en mayor escala que en la precedente ocupación.

Hallándose restablecido de su herida el ciudadano coronel Brito, el 10 de Julio estaba otra vez al frente de nuestra línea oriental. Su presencia en aquellos lugares contribuía eficazmente á la desmoralización de los guardianes de Jonuta, que en su mayor parte eran soldados forzados del Estado de Campeche.

Con el objeto de examinar por mis propios ojos el estado que guardaban las poblaciones

del partido denominado la Sierra, emprendí una visita á ellas á mediados de Julio. Tuve ocasión de observar que en todas ellas, como el primer día de la lucha, se encontraba vivo el entusiasmo por la causa nacional. Esto, y el hecho de haberse pronunciado el 11 de Agosto la guarnición de Jonuta á la cabeza de su jefe el ciudadano comandante Diego Ongay, poniéndose á mi disposición, me convenció de que la paz pública no sería interrumpida en el Estado. Sin embargo, á fines del propio mes ciertos incidentes vinieron á suscitar algunos temores.

En el vecino Estado de Chiapas acababa de estallar un motín que se decía acaudillado por el Sr. D. Angel Albino Corzo. Las comunicaciones y la prensa oficial de ese Estado, hacían comprender que tal motín era el resultado de un acuerdo con los imperialistas de Tehuantepec, que aprovecharían esa coyuntura para echarse sobre Chiapas. En estas circunstancias, tuve parte oficial de que una nueva asonada había tenido lugar en Acayucan. A pesar de mi buena voluntad de enviar auxilios al ciudadano general García, ocupado aun en sus operaciones militares sobre Tlacotalpan, los sucesos de Chiapas, de vecindad más inmediata, me lo impidieron. Hubo la fortuna de que lo de Acayucan no tuviese mayores trascendencias, y que el orden fuera restablecido en aquel Estado.

Antes de finalizar Agosto, un nuevo destacamento de el Carmen vino sobre Jonuta, abandonándola tres ó cuatro días después y tor-

nando al punto de su procedencia sin haber sido necesario hostilizarlo.

Durante el propio mes y al iniciar el de Septiembre, comenzaron los asuntos de Yucatán á tomar un aspecto serio. Muchas poblaciones del Estado de Campeche, y Campeche mismo, empezaron á ensayar una insurrección contra la facción traidora enseñoreada en la península. Tenían contra sí la falta absoluta de recursos y la suspicacia del titulado comisario imperial Salazar Harregui, que con anticipación había despojado á los campechanos de todos sus elementos materiales de guerra.

Había llegado para Tabasco la vez de tomar la iniciativa sobre aquella península, de cuyo gobierno habíamos recibido tan malos oficios, cuanto funestas influencias. A ese fin dicté á la sección de Oriente, al mando del ciudadano coronel Brito, las órdenes conducentes á preparar la invasión de los llamados departamentos de el Carmen y Campeche. Cuando todo estaba listo para emprenderla, apareció en el Estado el ilustrado gobernador constitucional del de Campeche C. Pablo García.

Después de haber conferenciado largamente con él sobre los recursos y elementos más indispensables para abordar aquella empresa, persuadido de que en aquellas circunstancias nadie era más idóneo que el C. García para llevar la guerra á la península de Yucatán, el 13 de Octubre le dirijí la nota que sigue:

“Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—C. Gobernador.—Habiendo llegado

Ud. á este estado en momentos en que se disponía la salida de una expedición sobre el vecino de Campeche, siendo Ud. aún Gobernador constitucional de aquel Estado y acreedor por mil títulos á la confianza de este Gobierno y á las simpatías de sus conciudadanos, á nadie más que á Ud. he juzgado digno de emprender y llevar á cabo la grande obra de reconquistar para la nación esa hermosa parte que, sojuzgada por la traición más infame, gime hasta hoy bajo el peso de las armas extranjeras.—En consecuencia, tengo el honor de poner á las órdenes de Ud. las fuerzas que guarnecen la línea de Oriente de este Estado, así como el parque, armamento, equipo y demás útiles de guerra que existen en depósito en la villa de Macuspana y constan en las copias adjuntas de los estados que me han sido producidos últimamente por el jefe de la línea. Además, puede Ud. disponer del armamento, equipo, municiones etc., etc., que constan en la adjunta copia, como sacada del depósito general de esta plaza.—Respeto á la artillería que existe en la villa de Macuspana, Ud. dispondrá lo que juzgue más conveniente al buen éxito de la empresa, sirviéndose comunicar á este Gobierno si queda alguna allí por su grueso calibre, para ordenar su custodia ó remisión á esta plaza.—Del patriotismo y abnegación de Ud., así como de las dotes intelectuales y morales que lo caracterizan y lo han hecho tan apreciable á sus gobernados y á todos los que han tenido el honor de conocerle, este Gobierno espera el más feliz resultado para

la empresa que se prepara. ¡Quiera el cielo ser propicio á la buena causa, y conducir á Ud. y á sus subordinados triunfantes y felices al través de las dificultades con que tengan que luchar!—Puede Ud. entre tanto contar con mi más sincero aprecio y mi distinguida consideración.—Independencia, libertad y reforma. San Juan Bautista, Octubre 13 de 1866.”

La contestación del C. Gobernador de Campeche fué la siguiente:

“Gobierno y comandancia militar del Estado de Campeche.—La atenta comunicación de Ud. de 13 del corriente, me deja impués que el Gobierno de su digno cargo, participando de los sentimientos patrióticos que siempre han distinguido al pueblo tabasqueño, ha resuelto poner á mi disposición las fuerzas que componen la línea militar de Oriente de este Estado, así como el parque, armamento, equipo y demás útiles que constan en los estados que me incluye, á fin de llevar á cabo las operaciones militares sobre el Estado vecino de Campeche, y auxiliar á sus buenos hijos á sacudir el yugo de un poder intruso que pesa sobre ellos hace cerca de tres años.—Tan generosa determinación, unida á las inequívocas demostraciones de confianza de que me colma ese Gobierno, son testimonios irrecusables de los nobles deseos que le animan en favor de los mexicanos oprimidos. Tócame corresponder á tales pruebas de fraternidad, dando las más expresivas gracias á ese Gobierno á nombre de los campechanos y de la nación, que sabrán apreciar servicios tan oportu-

tunamente prestados. ¡Quiera el cielo coronar con la victoria el éxito de esta empresa, y colocarnos en la situación de retribuir algún día el patriótico desprendimiento de Tabasco! Réstame tan solo manifestar mi agradecimiento por las inmerecidas calificaciones que hace ese Gobierno de mi persona. Sólo he procurado, en mi carácter público, cumplir con los deberes que le son anexos y en los de todo mexicano en la crisis que atraviesa el país.—Esta oportunidad, C. Gobernador, me proporciona el placer de protestarle mi muy distinguida consideración y aprecio particular.—Libertad y reforma. San Juan Bautista, Octubre 15 de 1866.—*Pablo García.*”

Cinco días más tarde, el C. Pablo García, después de haber nombrado jefe de la expedición al C. coronel Celestino Brito, emprendió en su unión la marcha con destino á nuestros cantones de Oriente.

La expedición sobre el Carmen y Campeche fué oportunamente denunciada por algún indigno mexicano.

El que se decía comisario imperial de Yucatán, decretó en consecuencia, una fuerte leva de tropas con las que guarneció la plaza militar de Campeche, enviando 400 hombres á reforzar la guarnición de el Carmen, y anunciando la determinación de invadir á Tabasco. Bien se comprendía que el proyecto del comisario era parar el golpe que lanzábamos sobre el territorio de su mando, obligándonos á conservar una

actitud expectante. El Estado despreció la amenaza, manteniéndose impasible.

La popularidad, el talento y la actividad del C. Pablo García, dieron cuerpo á la insurrección de Yucatán, que algunos meses después triunfaba en Campeche y Mérida.

Antes de terminar el año de 1866, Tabasco se hallaba libre de ver renovarse en su suelo el pugilato desastroso de la guerra.

De la farsa franco-traidora no quedaba otra mancha, que la organización pirática de la llamada aduana imperial, que abrigada á bordo del vapor de guerra "Conservador," y protegida por la cañonera francesa de vapor "Pique," ejercía en las aguas de la Frontera el despojo más injustificable sobre los buques mercantes.

Con la mira de dar punto á esa rapiñería marítima, dispuse fuesen hostilizados los citados buques de guerra y ocupada militarmente la Frontera.

El comandante de la primera línea de la Chontalpa, C. Pedro Méndez, fué el encargado de organizar y enviar las fuerzas que á ese objeto se destinaban.

El 8 de Noviembre, el C. capitán Pablo Romero, al frente de 100 hombres, tomaba posesión de aquel puerto, echándose los dos vapores hácia la embocadura del Grijalva. El 9, el C. coronel Saenz, autorizado por mí, restablecía en dicha localidad las autoridades legítimas. El 20, los vapores de guerra se hacían á la mar, abandonando para siempre las aguas de Tabasco.

Como las operaciones militares sobre Cam-

peche y Mérida se prolongasen demasiado, siendo la principal causa el hecho de que los imperialistas de el Carmen enviaban á aquel puerto y al de Sisal, abundantes provisiones de boca, habiéndome enviado á mediados de Febrero de 1867 el C. Gobernador de Campeche, en comisión, á su secretario general C. Arturo Shiels para obtener del Gobierno de mi cargo armamento y pertrechos de guerra, no sólo obsequié los deseos de aquel patriota funcionario, sino que prestándome á las indicaciones del C. Shiels envié á Palizada una columna de infantería á las órdenes inmediatas del C. teniente coronel Filomeno López de Aguado, quien las debía recibir de aquel, con instrucciones de hostilizar el Carmen, y apoderarse de él si lo juzgaba ha-

cedero. Este nuevo auxilio contribuyó eficazmente en favor de la insurrección de Yucatán, y á la toma de la ciudad de el Carmen, verificada por la escuadrilla y fuerzas de infantería de Campeche el 23 de Abril.

Desde esa época, no volvió más á escucharse en el Estado de Tabasco la voz de guerra.

En 6 de Junio de este año, cuando el orden y el reposo públicos estaban sólidamente afianzados; cuando Tabasco levantaba la frente sin mancilla, ceñida con el laurel de la victoria y la oliva de la paz, tuve la satisfacción de resignar el Gobierno, en manos del C. Felipe J. Serra, nombrado para sustituirme por el cuartel general de la línea de Oriente.

Con la conciencia de haber llenado una santa obra, me retiré al seno de mi familia.

Mi mayor recompensa la cifraba en ver á mi patria libre de la usurpación extranjera, próxima á romper en Querétaro la diadema sin brillo del hijo de cien césares; con cuyo acto aseguraba su porvenir.

Como importa á la verdad histórica dejar plenamente establecidos ciertos hechos, antes de terminar la presente reseña, debo hacer á Ud. presente, ciudadano ministro, que desde que Tabasco alzó el grito de guerra contra la fracción franco-traidora en 6 y 8 de Octubre de 1863 hasta la fecha en que dejé de regir sus destinos, no contó con otros auxilios que los de sus mezquinos elementos, reducidos al último extremo en el ramo financiero á causa del bloqueo que sufría su litoral por las estaciones navales francesas. Salvo unos 100 hombres de la guardia nacional del departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas, que fraternizó íntimamente con el de Tabasco, ningún otro socorro de guerra vino á favorecernos durante la lucha.

Por el contrario, después de haberse procurado con sus exíguos recursos armamento y municiones de guerra, hizo partícipes de los últimos al cuartel general de la línea de Oriente, antes y después de la caída de Oaxaca, enviándole, además, algunos millares de pesos.

Tabasco no luchó inspirado por ningún deseo de engrandecimiento egoísta.

Su estandarte fué el de la nación, y á él solo pertenece la gloria de haberse levantado so-

bre su pequeñez, llevando la guerra á la poderosa Península de Yucatán.

Esta prolija, aunque imperfecta reseña, es, ciudadano ministro, la verdad histórica de la guerra sostenida sin pretensiones, pero con heroísmo por el pueblo tabasqueño contra la usurpación extranjera.

Al suplicar á Ud. se digne dar cuenta con ella al ciudadano Presidente de la República, sírvase aceptar las protestas de mi respetuosa adhesión.—Patria, Libertad y Reforma. México, á 17 de Octubre de 1867.—*G. Méndez*.—Ciudadano ministro de guerra y marina.—Presente.

